



XXX SESIÓN ORDINARIA

DEL COLEGIO DE DIRECTORES GENERALES DE LOS IEEA Y DELEGADOS DEL INEA

2017

A decorative graphic at the bottom of the page consists of several horizontal, wavy bands of varying shades of green, creating a sense of movement and depth.

I

Bienvenida e Instalación de la XXX Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA.

II

Lista de Asistencia y Verificación de Quórum

III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

- I. Bienvenida e Instalación de la XXX Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA.**
- II. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.**
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. Presentación de las Nuevas Directoras Generales y Directores Generales de los IEEA.**
- V. Aprobación del Acta de la XXIX Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA.**
- VI. Seguimiento de acuerdos.**
- VII. Desarrollo de exposiciones temáticas.**
- VIII. Asuntos Generales**
- IX. Acuerdos y Conclusiones**

IV

Presentación de las Nuevas Directoras Generales y Directores Generales de los IEEA



MTRO. SERGIO LARA SÁNCHEZ

Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con Maestría en Administración Pública por la Universidad del Valle de México Campus Aguascalientes.

Trayectoria:

- Ha trabajado en el Servicio Nacional de Empleo como encargado del Área de Vinculación con las empresas.
- En el Municipio de Aguascalientes fue Director de Mercados.
- Ha sido Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Obras Públicas.



MTRO. VICTOR ARTURO BAUTISTA RAMÍREZ

Es originario de Pachuca de Soto, Hidalgo; es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Pachuca, con una maestría en Administración y Finanzas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Trayectoria:

- Director de Extensiones Universitarias y Universidad Virtual. (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey campus Hidalgo).
- Director General de Planeación. (Instituto Hidalguense de educación Media Superior y Superior).
- Director General del Instituto Municipal de Planeación e Investigación de Pachuca.



CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ

Es originaria del municipio de Oaxaca de Juárez, capital del Estado de Oaxaca. Cursó sus estudios de Licenciatura en Comunicación en la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Puebla.

Trayectoria:

- En el 2014, fue Regidora de Contraloría, Transparencia, Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- En el 2012, fue Diputada Federal Suplente por el Distrito IX Santa Lucía del Camino, Oaxaca, en la sexagésima primera Legislatura y candidata suplente al Senado de la República el mismo año.
- En el año 2005 fue Regidora de Turismo y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Juárez, Oaxaca, y en el 2007 fue Diputada Local por el Distrito XXII, Oaxaca de Juárez Zona Norte, en la Sexagésima Legislatura del Estado de Oaxaca.



LIC. BLANCA ROSA CASTAÑEDA VERDUZCO

Originaria de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, tiene la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con un Diplomado de “Políticas públicas y estrategia para la toma de decisiones”, de la Universidad de Occidente.

Trayectoria:

- Presidenta de la Federación de Universitarias de Sinaloa, A.C. (FUSAC).
- Tesorera de la Federación de Universitarias de Sinaloa, A.C.
- Consejera en el Consejo Municipal para prevenir y atender la violencia intrafamiliar (COMPAVI-Culiacán).
- Integrante de la Junta Directiva del Instituto Municipal de las Mujeres de Culiacán.

V

Aprobación del Acta de la XXIX Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA

VI

Seguimiento de acuerdos.

Sesión XXVIII

Segundo Acuerdo

El INEA realizará una reunión con la Dirección General de Bachillerato y sus Directores estatales.

Respecto a este acuerdo se deja abierta la posibilidad para que cada Director o Delegado de acuerdo a sus características y necesidades operativas en su entidad, realice las gestiones pertinentes para vincularse con sus autoridades Estatales respecto al apoyo requerido en la atención educativa regular del INEA.

En la XXIX Sesión Ordinaria y por instrucciones del Director General del INEA, habrá una primera sesión para el horizonte de la PREPARATORIA con la subsecretaría de educación media superior y su equipo de prepa en línea :

A la fecha se han llevado a cabo una serie de reuniones entre la Subsecretaría de Educación Media Superior y el INEA para articular acciones y mecanismos. El objetivo de la vinculación entre ambas Instituciones es crear una alianza estratégica para el diseño de mecanismos en la difusión y promoción de la oferta educativa disponible en la Subsecretaría de Educación Media Superior, con el fin de lograr la continuidad educativa de los egresados de secundaria del INEA.

PROPUESTA: EN PROCESO

Sesión XXVIII

Sexto acuerdo

Baja California y Guerrero elaborarán un protocolo de proyecto que articule recursos financieros, humanos, infraestructura y material de la Subsecretaría de Gobernación, destinado al fomento educativo como acciones para prevenir delitos para poblaciones de regiones con mayor problema.

Baja California ha mandado evidencias de las reuniones que han tenido con los diferentes ordenes de gobierno en la entidad para articular mecanismos de trabajo, mismos que se encuentran en proceso y los cuales no se han implementado hasta el momento , el estado de Guerrero ha manifestado que no han tenido acercamientos al respecto de este tema.

PROPUESTA: EN PROCESO

Sesión XXVIII

Decimo acuerdo

Los IEEA y Delegaciones designarán a un enlace, de preferencia de nivel directivo, para implementar y dar seguimiento a la alianza con SEDESOL.

Todas las entidades ya designaron enlaces en apego a las exigencias de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo con SEDESOL.

PROPUESTA: CONCLUIDO

Sesión XXIX

Segundo acuerdo

La Dirección de Administración y Finanzas de manera conjunta con la Dirección de Asuntos Jurídicos, convocará una mesa de trabajo operativo para revisar acciones concretas respecto al Clausulado del Contrato Colectivo de trabajo con la perspectiva para la revisión del 2018, para lo cual se establecerá en dicha reunión un calendario y responsabilidades específicas de los participantes.

Mediante oficio DyF/253/2017, la Dirección de Administración y Finanzas de manera conjunta con la Dirección de Asuntos Jurídicos, comentaron que ésta mesa de trabajo se realizará durante el segundo semestre del presente ejercicio fiscal.

PROPUESTA: EN PROCESO

Sesión XXIX

Tercer acuerdo

La Dirección General del INEA efectuará una reunión con la Dirección de PROSPERA para que una vez que se tengan los lineamientos operativos 2017, se realicen sesiones de alineación operativa por Entidad, de manera Directiva y con las estructuras.

El INEA ha desarrollado reuniones de alineación operativa con diferentes instancias en PROSPERA, en las cuales se han definido esquemas de colaboración entre ambas instituciones, una vez que se terminen estos trabajos y bajo el marco establecido por INEA se efectuará la difusión de los acuerdos hacia la estructura operativa.

PROPUESTA: CONCLUIDO

Sesión XXIX

Cuarto acuerdo

Los Directores Generales de los Institutos Estatales y Delegados del INEA se comprometen a dar respuesta y seguimiento a las acciones derivadas de:

- *Los reportes de la UCIAC (DAS/1691/2016).*
- *Las encuestas levantadas con educandos y las situaciones especiales detectadas (Oficio DAS/1654/2016).*
- *La aplicación de lineamientos de cancelación de certificación del PEC (Oficio DAS/1783/2016).*

Se tiene un avance del 95% en las respuestas y seguimientos de los oficios.

Las entidades que falta por cumplir en los siguientes temas son:

Actualización Sedes/aplicadores: *Sinaloa.*

Resultados Verificación UCIAC: *Ciudad de México.*

Lineamientos de Cancelación de Certificados: *Chiapas, Ciudad de México y Sinaloa.*

PROPUESTA: EN PROCESO

Sesión XXIX

Quinto acuerdo

Los IEEA y Delegaciones del INEA fortalecerán la formación mediante la consolidación del equipo de formadores autorizados por el área de Prospectiva y Evaluación para las Coordinaciones de Zona, con el compromiso de la Dirección Académica de asegurar su formación.

A fin de generar las condiciones necesarias para la consolidación de los equipos de formadores autorizados en los IEEA y Delegaciones del INEA:

- a) La Dirección de Prospectiva y evaluación en Coordinación con la Dirección Académica, elaboró la propuesta de redistribución de figuras que se requieren para impulsar el Programa de formación de figuras educativas en 2017.
- b) 27 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas) han confirmado la redistribución de figuras educativas en coordinaciones de zona.

PROPUESTA: CONCLUIDO

Sesión XXIX

Sexto acuerdo

Los IEAA y Delegaciones del INEA, impulsarán acciones para la formación y la operación que permitan fortalecer los programas para la atención educativa de poblaciones específicas: MIB, Braille, 10-14, Jornaleros Agrícolas Migrantes, Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.

La dirección Académica envió el oficio DA/0125/2017, mediante el cual solicita a los Directores y Delegados del INEA, desarrollar estrategias que contribuyan a incrementar la incorporación, fortalecer la práctica educativa y realizar acciones de seguimiento y acompañamiento, que en su conjunto, favorezcan una atención de calidad a esta población en situación de vulnerabilidad, así como un reporte trimestral de estas estrategias en la primera semana de abril, julio y octubre de 2017 y la primera semana de enero de 2018.

PROPUESTA: CONCLUIDO

VII

Desarrollo de Exposiciones temáticas

VIII

Asuntos Generales

IX

Acuerdos y Conclusiones